LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 13 de Febrero de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 526

EL MEETING REPUBLICANO

(Conclusión)

El señor Salmeron

Su presencia fué acogida con prolongada salva de aplausos.

—Tiempo há—comenzó—que los republicanos, en unánime concierto, clamaban por la unión de todos los partidos, prescindiendo de matices.

Era un movimiento general, decisivo, y sin embargo no podía cumplirse con la rapidez que exigían aquellos entusiasmos.

Se pedía una obra magna, trascendental, que no podía acometerse sin grave estudio ni cumplirse sin madura reflexión.

Henos aquí, no ya respondiendo á vuestra imposición, como alguien ha dicho, sino obedeciendo al mandato del deber. (Aplausos.)

Somos ya los republicanos partidos capacitados para el poder y á él estamos llamados por apremiantes necesidades de la patria.

Pesa sobre nosotros una misión abrumadora. No se trata de luchar y de vencer á la monarquía, no se trata solamente de instaurar la República; se trata de consolidarla, se trata de salvar la patria, gravemente comprometida por angustias económicas y por hondas perturbaciones morales.

La República de 1873 fué un ensayo poco afortunado ciertamente. La que ahora venga servirá para regenerar el país, emanciparlo y contribuir á que se emancipe también Portugal, para que los dos pueblos hermanos formen la gran Iberia libre, bajo un régimen federal. (Grandes aplausos.)

Eso no puede hacerse por la genialidad de un soldado, eso se ha de lograr mediante el esfuerzo de todas las fuerzas sanas del país.

Vedlo, ved los esfuerzos que los monárquicos hacen para detener lo inevitable, para retrasarlo siquiera. Cuando intentan contener los despilfarros sólo logran insignificantes economías, hiriendo, como ha dicho esta noche el Sr. Esquerdo, hasta los organismos respetables en que se encarnan las glorias de nuestra historia.

En esos organismos que son el brazo de la nación y de los cuales ha dicho un presumido y ya caduco estadista que en momentos de lucha se agruparían en torno del trono, hay que infiltrar el amor á nuestros ideales, que entrañan la redención de la patria.

Ved el partido conservador destrozado, y lo que es mas grave manchado por una repugnante cuestión de inmoralidad.

En vez de castigar ha protegido á los delincuentes acusados por la conciencia pública.

Crisis del miedo, del hambre, del encubrimiento de las hazañas de los *Hueveros* y los Cívicos. Esas son las crisis en este país, crisis en que no se satisface la opinión pública; antes bien, se la contraría en todo.

¿Y esos partidos monárquicos pretenden conjurar la gravísima situación porque el país atraviesa?

¡Nó, no lo podrán! Solo los republicanos, que en muchos años de peregrinación no sienten su fe vencida ni quebrantado su ánimo, tenemos la energía necesaria y la virtud indispensable para oponer á los desaciertos de los monárquicos medidas rápidas y decisivas que saquen á la nación de los tremendos peligros que la amenazan.

No hay quien sea capaz de determinar cual ha de ser el momento de instaurar la República. No pretendereis eso vosotros, que teneis mas cultura que la que os atribuyen los políticos de oficio. No es lícito alardear con palabras cuando se requieren actos. (Aplausos prolongados.)

No oculto que entre nosotros hay diferencias que nos separan en punto á doctrina, ni hay para que ocultarlo, cuando yo estimo saludables y necesarias esas diferencias. Pero, ¿con qué lógica pueden invocarse tales diferencias como argumento contra la unión republicana, ni á qué alegar contrariedad de temperamentos cuando los que con mas aparente frialdad se ofrecen, sientan quizás por dentro mas vivos los espoleos de la impaciencia? No en balde va doblando las cumbres de la vida, y quisiéramos antes de morir saludar otra vez la República. (Grandes aplausos.)

A los impacientes que á toda hora preguntan cuando va á venir la República, les contestamos:

—Cuando pueda y cuando deba.

Los tres partidos republicanos, unidos ahora, deben trabajar con fe inquebrantable, con entusiasmo decidido. Así, cuando el momento del triunfo llegue, lograremos mas facilmente consolidar el nuevo régimen.

He dicho antes que entre nosotros había diferencias, y que yo las creía saludables. Cierto que sí. Y creo mas, creo que debe persistir cada fracción defendiendo su peculiar criterio.

Así, lograremos que la órbita gubernamental de la República sea tan extensa, que dentro de ella quepan todos los elementos de gobierno, lo mismo los radicales mas extremos, y los conservadores mas recalcitrantes, que aquellos elementos que se dibujan en el horizonte, y puedan algún día transformar la sociedad.

No faltará, sin duda, quien estime que estas declaraciones en momentos de lucha significan un candor político extremado. Sea en buen hora, mas yo tengo el convencimiento profundo, fruto de añejas enseñanzas, de que á una obra tan gigantesca deben concurrir todos los elementos que representan una fuerza sana y viva del país, así radicales como conservadores.

Dentro de la República, serán elementos á robustecerla; fuera la perturbarían honda y peligrosamente.

Además; si no respetásemos todo interés legítimo, si hiciésemos exclusiones caprichosas: caeríamos en lo que censuramos en los demás, en el pecado de los partidos monárquicos, que sacrifican en aras de su egoismo el alto y sagrado interés de la sociedad y de la patria. (Delirantes aplausos.)

Haciendo esto, ofreciendo para cumplirlo, al país moralidad, orden material no logrado por los conservadores que salieron á motin por día, orden moral y una prudente participación en el Gobierno al elemento obrero, habremos conseguido que todas las fuerzas vivas del país estén á nuestro lado.

Yo, si con ello fuese honrado, me sentaría en la representación nacional en la extrema izquierda para abogar por las soluciones mas radicales en cuanto la República esté consolidada.

No aferrarse á procedimientos exclusivos. Frente á los desaciertos de los monárquicos, frente á sus torpezas que han perturbado el país y arruinado la riqueza, nos ofrecemos nosotros: garantía de paz, de progreso, de moralidad, de orden, sí, de orden, dígalo sinó esta reunión admirable, mas que por el número que hubiera sido décuple de encontrar local suficiente, por el orden perfecto con que ha recibido su confirmación solemne la alianza republicana. (Aplausos.)

No es posible que el régimen imperante se prolongue. Del Gobierno de un niño, á la hora menos pensada pasaríamos al de una niña; del Gobierno de una madre al de una tía... (Los aplausos y aclamaciones del público ahogan las últimas frases del orador.)

Habeis depositado confianza en nosotros: consolidadla con una disciplina indestructible.

Propongo que se dirija un telegrama á los republicanos portugueses, enviándoles fraternal saludo, y haciendo votos porque en un plazo breve España y Portugal emancipados, se unan en abrazo federal en la República.

Al terminar su discurso el Sr. Salmerón, los aplausos y aclamaciones se sucedieron largo rato.

El Sr. Pi y Margall

Cuando el jefe de los federales cruzó el escenario, el entusiasmo del público se desbordó materialmente. Muchas voces gritaron: ¡Viva la República! Y otras: ¡Viva el decano de los republicanos!

Su discurso fué muy breve.

—A los ardores de la juventud—dijo—siguen las frías palabras de un viejo.

Nosotros los federales propusimos un partido único que tuviera por principios fundamentales la autonomía de los Municipios y de las regiones. Con esto pretendíamos acabar con las discordias actuales, prevenir las futuras, dar fácil acceso en él á todos los elementos republicanos y restaurar la República sin grandes trastornos ni perturbaciones.

No lo quisieron así ni los progresistas, ni los centralistas y entonces se pactaron lazos de concordia entre todos. Los federales que suscribimos aquellas bases las cumpliremos con entera, con ciega lealtad. (Aplausos.)

Hubiéramos preferido un partido único, y así los vínculos que nos uniesen serían más fuertes.

Los tres partidos conservan, pues, sus diferencias, y las bases pactadas ahora sólo responden al deseo de acelerar el triunfo de República.

Cuando éste se haya logrado y el Gobierno provisional cumplido su obra de consolidación, nos separaremos obedeciendo la decisión de las Cortes soberanas acerca de la forma definitiva de la República, sea federal, sea unitaria.

Pero el día del triunfo ¿hemos de hacer lo que hacen ahora? ¿Pedir soluciones á las Cámaras de Comercio y crear comisiones en el ministerio de Hacienda para que nos ilustren respecto á los problemas que afecten á los intereses públicos? ¡Nó, jamás!

El orador enumeró detalladamente las dificultades económicas porque atravesó el país desde la Revolución, por imprevisión de sus hombres, añadiendo:

—¿Hemos de ir ahora también desprevenidos para tener forzozamente que apelar al procedimiento de trampa adelante? ¡Nunca!

Sería criminal pretender el poder sin llevar soluciones determinadas que acaben con los males de la patria.

En España, que tiene una gran extensión territorial, no pueden vivir más que 17 millones de personas. En cambio en otras naciones, en iguales y aun desventajosas condiciones, vive un número doble. ¿Por qué? Porque no se trabaja, porque sólo se cultivan las cuatro décimas partes del terreno, y se cultiva mal por apego á la rutina asfixiante y suicida; porque la industria es incipiente; porque hay un gran apego á la ociosidad y el vicio.

Por eso la República fomentaría el amor al trabajo, que es la única positiva fuente de riqueza, y enseñaría que el ocio es criminal y suprimiría la lotería y las casas de juego y las comunidades religiosas... (Grandes aplausos.)

Se me objetará que cómo yo, partidario como soy de la libertad de asociación, me opongo á las comunidades religiosas. Las combato porque creo que su fin es contrario á la naturaleza y á la humanidad.

La intolerancia religiosa que aún late, como se demuestra en las vacilaciones de un Gobierno liberal para autorizar la apertura de una capilla protestante, la intolerancia, digo, es causa de nuestra postración profunda, aunque no incurable.

Piensan los monárquicos nivelar el presupuesto reduciendo los gastos. ¡Vano empeño!

Lo que hay que hacer es transformar esencialmente el presupuesto, empleando los millones de la lista civil, de la consignación á las clases pasivas y al clero, en obras públicas que desenvuelvan la riqueza del pais, en mejorar la instrucción, en desarrollar la industria.

Respecto al ejército ocurre una cosa muy singular. Todas las naciones europeas necesitan por las rivalidades que las separan mantener la paz armada, causa de la ruina de la vieja Europa. España también se arruina por seguir ese ejemplo.

Ahora bien; si nada nos va en el pleito que ventilan los demás, ¿á qué esos despilfarros que no logran que seamos factor importante, puesto que nuestro ejército y nuestro material de guerra es inferior en número y calidad al de los otros pueblos?

Quiero y defiendo la unión de los republicanos para que podamos llevar al Gobierno esas soluciones. Confío en que más adelante, como ahora nos unen los procedimientos, nos unirán los principios. (Aplausos. El Sr. Carvajal aplaude también.)

Por último, el Sr. Pí, entre las aclamaciones de la multitud, volvió á su puesto, desde donde se dirigieron telegramas de saludo y viva adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla y al Directorio Republicano de Portugal.

El *meeting* acabó con grandes demostraciones de entusiasmo, vivas á la República y á la Unión republicana y aplauso de despedida á los jefes.

Eran las once y cuarto.

***

Los telegramas con que en el *meeting* de anoche se acordó saludar, respectivamente, á los Sres. Magalhaes Lima y Ruiz Zorrilla, son los siguientes:

«MAGALHAES LIMA.—*Lisboa.*—Para transmitir Directorio republicano.—Celebrado *meeting* para solemnizar Unión republicana, con más de 10 mil personas, acordóse enviar fraternal saludo Directorio Portugal, expresando fervientes deseos ver instaurada República ambos pueblos.—Pí y Margall; Salmerón; por Ruiz Zorrilla, Hidalgo Saavedra; Pedregal; Labra; Palma; Moya, Muro; Esquerdo.

***

RUIZ ZORRILA.—*París,* Avenue Grande Armée, 40.—En el *meeting* numerosísimo que acaba de celebrarse, se ha acordado por unanimidad y con entusiasmo, contestar al telegrama de usted. Le saludan cariñosamente manifestando cuánto nos habría complacido tenerle entre nosotros.—Pí y Margall, Salmerón, Pedregal, Labra, Palma, Moya, Muro, Esquerdo, Hidalgo Saavedra.»

Noticias políticas

Una comisión del Círculo fusionista visitó al señor Sagasta para hacerle determinadas peticiones de destinos acompañadas de una lista.

El Sr. Sagasta, rascándose la barba, les ha contestado:

—Llegan ustedes tarde.

En el Círculo fusionista esta respuesta ha producido una excitación espantosa que, unida á la excisión en que los fusionistas madrileños se agitan, divididos en los opuestos bandos de *aguileristas* y *canalegistas,* en vísperas de elecciones, produciría no pocos disgustos al gobierno.

—

Un episodio histórico que da idea del estado en que los fusionistas se encuentran.

Conferenció con el señor González (D. Venancio) un fusionista á quien los conservadores dejaron cesante de su cargo de oficial segundo, después de nueve años de servicio.

—¡Creo tener—dijo—derecho á esta plaza!

—Son muchos los pretendientes—replicó el ministro—á la plaza.

—Más son—contestó el pretendiente—los aspirantes á cartera del ministerio de la Gobernación y usted, sin embargo, la desempeña.

Dícese que este diálogo es histórico.

—

Háblase de disgustos graves surgidos entre varios generales y el general Martínez Campos.

Dudamos mucho que la noticia sea cierta, si los propósitos que se atribuyen á los generales en cuestión son los que se dicen.

Porque esas cosas no se hacen tan públicas, cuando son verdaderas.

—

NUEVA PLANTILLA

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Hacienda, por el cual se aprueba la siguiente plantilla del personal de la Inspección provincial de Hacienda:

Cuatro ingenieros industriales, jefes de negociado de tercera clase, á 4.000 pesetas	16.000
Cuatro id. id., oficiales de primera clase, á 3.500	14.000
Cinco id. id., id. de segunda, á 3.000	15.000
Dieciocho id. id., id. de tercera, á 2.500	45.000
Ocho ingenieros agrónomos, oficiales de primera clase, á 3.500.	28.000
Ocho id. id. id. de segunda, á 3.000. .	24.000
Veintinueve id. id. id., id. de tercera, á 2.500	72.000
Ocho arquitectos, oficiales de primera clase, á 3.500	28.000
Ocho id., id. de segunda, á 3.000. . .	24.000
Diez id., id. de tercera, á 2.500 . . .	25.000
Ocho inspectores administrativos, oficiales de tercera clase, á 2.500	20.000
Ocho id. id., idem de cuarta, á 2.000. .	16.000
Cuarenta y cinco peritos agrícolas, auxiliares de la inspección de Hacienda, oficiales de quinta clase, á 1.500 . . .	67.000
Veinticuatro peritos mecánicos, auxiliares de la Inspección de Hacienda, oficiales de quinta clase, á 1.500.	36.000
Veinticuatro maestros de obras, agrónomos ó aparejadores con título, oficiales de quinta clase, á 1.500.	36.000
Veintinueve auxiliares administrativos de la inspección, oficiales quintos, á 1.500	43.500

CRONICA LOCAL

El baile de trajes organizado exclusivamente para niños en el Círculo Mallorquin fué una fiesta encantadora.

La novedad del espectáculo, la motivada curiosidad, y el interés que los preparativos de los disfraces, habían despertado llevaron al Círculo tal concurrencia que era imposible transitar por ninguno de los vastos y elegantes salones de aquella Sociedad.

La aglomeración de concurrentes fué de tanta importancia que difícilmente los señores de la Junta conseguían hacer plaza para que los diminutos héroes de la fiesta pudieran bailar.

No hemos de caer en la tentación de reseñar ninguno de los preciosos trajes que las pequeñas máscaras lucían; porque uno sólo que olvidáramos sería cometer una injusticia, puesto que todos eran apropiados y de exquisito gusto: caballeros y damas de todas las épocas, segadoras y sultanas, claveles y clonws, Margaritas y Mefistófeles, pajes y princesas, carreteros y gomosos, *folies é incroyables* todo el mundo de los cuentos de hadas de la historia, y de la poesía, estaba allí evocado por la imaginación de un nuevo Doré: se organizaron dos comparsas, una representando los *Tambores de la Sala,* y otra que cantó el coro del proto-medicato del Rey que rabió.

El Círculo obsequió á las mascaritas con sendas bombonesas llenas de dulces, y la fiesta concluyó, como era de preveer, con un baile como los que se improvisan en aquella distinguida Sociedad.

Hace ya algún tiempo que cansados de recibir quejas sobre el abandono en que se halla la ayudantía de marina del puerto de Felanitx escribimos un suelto haciendo pública la benevolencia conque las autoridades toleran que el empleado á cuyo cargo corre la dirección de aquella oficina, pase su vida y tenga su residencia perenne en Palma.

Hoy debemos rectificar un error entonces cometido.

No es que nos equivocáramos al narrar los hechos, ni al dar publicidad al abuso, ni al lanzar la especie de aquella benevolencia extrema. No. Todo esto por desgracia es exacto, y por desgracia tambien parece irremediable: ó lo menos no se le quiere poner remedio.

La equivocación que involuntariamente cometimos fué cambiar el apellido al ayudante del Puerto de Felanitx, que en realidad se llama Palliser, y no otra cosa como al correr de la pluma apuntamos.

Conste la rectificación.

Y conste al mismo tiempo que al cabo de tantos días aun nos vemos en el caso de lamentar el mismísimo abuso.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una función en obsequio á los niños que asistieron el sábado al baile de trajes del *Círculo Mallorquin* poniéndose en escena la comedia cómica en tres actos *El Espejo* y el aplaudido juguete cómico en un acto, *La Escandalosa.*

Se halla vacante la plaza de oficial Sache del Ayuntamiento de Esporlas, los aspirantes tienen 30 dias á contar desde 1.° del actual para solicitarla en la secretaría de la corporación.

Lucidísima fué, según se nos dice, la cabalgata que recorrió ayer nuestro carnavalesco *corso*, organizada y dirigida por el ilustrado amigo D. Francisco Gamarra, el cual montaba un hermoso alazán enjaezado brillantemente á la veneciana. También se nos asegura que hoy y mañana concurrirá á dar animación á nuestro carnaval. Felicitamos á tan distinguido amigo por su grandioso éxito.

El sábado se reunió la Junta Provincial de Sanidad á instancias del digno Gobernador de esta Provincia Sr. Guzmán, y acordó extremar la vigilancia para las procedencias de los puertos de la vecina República Francesa en vista de las tristes noticias que nos comunica el telégrafo.

Pasar una circular en idéntico sentido al Sr. Comandante de Marina, Jefe de Carabineros y Comandantes de Marina de los puertos de la Isla para que vigilen con el mayor celo posible las procedencias del Continente.

Y por último autorizar al Sr. Guzmán para que tome cuantas medidas crea conducentes á fin de evitar que el terrible azote del Ganges invada nuestra isla.

El Presidente del *Centro Náutico Balear* en atento B. L. M. nos ofrece el nuevo domicilio de esta sociedad, Constitución (Borne) 48 principal.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Ricardo Roca las frases con que formula su ofrecimiento.

CORREO DE HOY

El cólera en Marsella

Noticias oficiales

El gobierno recibió anoche el siguiente despacho del consul de España en Marsella.

«Marsella 10.

«Desde el mediodía hasta las seis de la tarde han ocurrido hoy seis defunciones sospechosas.»

Los primeros casos

Ocurrieron, como telegrafió nuestro corresponsal, en los últimos días de Enero y al principio las autoridades, creyendo que no se trataba más que de cólicos coliformes, trataron de ocultarlos para no suscitar alarma en la población.

La epidemia alcanzó un crecimiento tan rápido que el lunes 6 se registraron ya 12 invasiones y siete defunciones.

El martes, sin embargo, todavía se continuaba ocultando la existencia del cólera; pero no hubo más remedio que revelarla por haberlo hecho con bastantes pormenores el corresponsal del «Petit Parisién», en un telegrama que se publicó el miércoles en París.

El citado martes hubo 12 defunciones de cólera.

El doctor Thoinot ha sido enviado á Marsella por el Consejo superior de higiene de París, no para estudiar la epidemia, sino para dirigir y vigilar las medidas de aislamiento necesarias á fin de que la epidemia na se extienda, lo cual prueba que no ofrece dudas la naturaleza colérica de la epidemia.

***

Se ha mandado formar con urgencia la lista de los objetos que faltan para el complemento del servicio en las inspecciones sanitarias de la frontera.

De Barcelona dicen que han sido despedidos al lazareto de Mahón los vapores «Cabo de San Antonio,» «Manuel Espalín» y «Luís Cuadra», que llegaron ayer á dicho puerto.

***

La conferencia internacional sanitaria convocada por iniciativa del gobierno austriaco, se reunirá en Dresdén, antes probablemente de que termine el mes actual.

El objeto de la conferencia es convenir medidas uniformes, á fin de evitar la propagación del cólera esta primavera, procurando que dichas medidas no entorpezcan el comercio más que lo extrictamente indispensable para la seguridad de la salud pública.

Como se ve, el cólera se ha anticipado á la conferencia.

A esta han prestado ya su adhesión casi todas las naciones de Europa.

Paris 10.

El periódico el «Fígaro» pide el indulto para el que obtuvo el dictado de «el gran francés.

Se cree que muy en breve firmará el presidente de la república el decreto indultando al conde Fernando Lesseps de la pena que le impuso ayer el tribunal.

Paris 10.

El exministro Sr. Andrieux ha anunciado su propósito de perseguir por injuria al tribunal correccional al diputado señor Arene.

Roma 10

El gobierno ha dado órdenes para que se organice una escuadra que preste servicios en las aguas de la América meridional.

Nueva-York 10

El ministro de la Gran Bretaña ha reconocido al gobierno provisional de las islas Hawai, si bien con la reserva de aguardar instrucciones del gabinete inglés.

El representante de los Estados Unidos izó el dia 1.° del actual la bandera de la república norteamericana en el palacio del gobierno de Honolulu, declarando establecido el protectorado hasta que el gabinete de Washington y los comisionados encargados de negociar la anexión lleguen á un acuerdo respecto de ésta.

Londres 10.

En dos distritos se ha procedido ayer á la elección de diputados, y en los dos han triunfado los liberales.

En Halifax el ministerial Mr. Shaw sucede en la representación á su padre, que falleció hace poco tiempo, habiendo sido derrotado el candidato conservador Mr. Arnold.

Mr. Lister, individuo del *labour party* ó partido obrero, luchaba también. En Walsall, donde había sido anulada la elección del conservador Mr. Frank James han logrado los liberales la segunda victoria.

El ministerial sir Arthur Hayler ha derrotado al exministro conservador que figuró en el último gabinete, Mr. Ritchie.

El candidato vencedor ha obtenido 79 votos más que su antagonista.

Jerez 10.

La Cámara de Comercio ha celebraeo hoy con un banquete la inauguración del local destinado á centro de contrataciones agrícolas.

Se han pronunciado discursos en elogio de don Eduardo Freire, presidente y sostenedor de la Cámara.

LOS INGLESES EN TÁNGER

Un telegrama de Algeciras dirigido á «La Correspondencia» dice:

«Han llegado á Gibraltar cuatro jefes de artillería ingleses, los cuales dícese marcharán á Cabo Espartel, distante dos kilómetros de Tánger, para establecer una batería.

»En dicho Cabo tiene el gobierno inglés un faro. Este fué construido hace años por una compañía francesa, la cual lo vendió después á otra compañía inglesa de seguros de buques. Esta se lo cedió graciosamente al gobierno de su nación.

»Ahora, los ingleses, como dejo dicho, establecerán allí una batería, artillando todo aquel lugar, en donde ondea la bandera del Reino Unido.»

Si fuese verdad, la noticia tendría grandísima importancia, pues artillando la costa á su gusto, por cuenta propia y bajo su bandera, los ingleses habrían conseguido tanto como apoderándose de Tánger, plaza que si por algo despierta sus ambiciones es por su situación estratégica en el Estrecho.

Pero la noticia no puede ser verdad.

Sentando el precedente de que un extranjero puede montar baterías en los terrenos que adquiera en otra nación y ponerlas bajo la bandera de su pais, cualquier inglés ó cualquier francés podría comprar solares en el barrio de la Plaza de Toros ó en Chamberí y achicharrarnos vivos á cañonazos á los madrileños.

Si los oficiales á que se refiere el telegrama van á montar alguna batería, será por cuenta del sultán.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

DE

DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 13 *de Febrero de* 1893

Se pondrá en escena la comedia en dos actos y en prosa titulada:

EL ESPEJO

El aplaudido sainete

LA ESCANDALOSA

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas.

A las siete y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12, 7-20 n.

El Carnaval está animado; pero no hay ninguna máscara notable.

En el «meeting» anarquista de Cádiz se han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, aconsejando el empleo de la dinamita. Orden.

Madrid 12, 9-30 n.

En las reformas de Justicia se mejoran los sueldos de los magistrados y jueces de término, quienes cobrarán 8.000 pesetas. Auméntanse los juzgados hasta 510. Auméntanse también los jueces en Madrid y Barcelona.

Los jueces de primera instancia instruirán los pleitos y, para sentenciarlos se reunirán los tres más próximos formando tribunal colegiado. Redúcense los trámites; suprímense las Audiencias de lo criminal, creando tribunales de partido; los delitos de hurto pasan á la categoria de faltas; redúcense los magistrados de cada una de las salas del Supremo y suprímese el tribunal de lo contencioso. Pídese autorización á las Córtes para plantear seguidamente las reformas. Establécese la inspección personal.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear	111'50
Cambio Mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	53'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por gas	108'00
Salinas de Ibiza	205'00
Sociedad General Mallorquina	68'00
Bonos Municipales	28'00
Isleña Marítima	50'00

SECCION DE ANUNCIOS

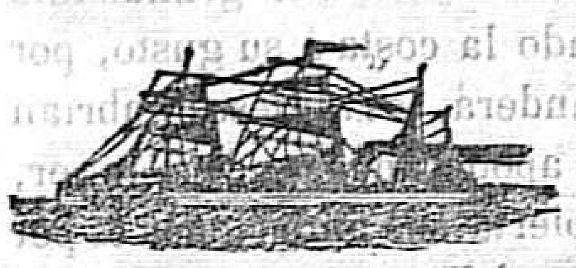

Vapor directo

DE

Palma á Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matazas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 20 de Febrero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ISLEÑA MARÍTIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Sres. accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la convocatoria y estos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que les será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 6 Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Sro., Ramón Obrador. 3—3

—

El accionista D. Andrés Mariano Barceló y Muntaner, ha solicitado que se le expida título por duplicado de su acción nominativa número 1014, por habérsele extraviado el que al efecto se le entregó, y la Junta de Gobierno antes de acceder á dicha solicitud, ha dispuesto que con arreglo á los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos se publique este anuncio para que los que se crean con derecho á dicha acción pueden hacerlo valer dentro del término de quince días, pasado el cuál sin reclamación alguna se expedirá el título por duplicado al solicitante, quedando por lo tanto caducado el título primitivo.

Palma 7 Febrero de 1893.—El presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Sro., Ramón Obrador. 5—5

CREDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta sociedad D. Francisco Mir y Palmer solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario núm. 236, por habérsele extraviado el que se le entregó al constituir en 6 de Mayo de 1892 en calidad de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 180 dias, la cantidad de Ptas 7000, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletin Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, con el objeto de que las personas que se consideren acaso con derecho al mismo puedan hacerlo presente á la referida Sociedad dentro del plazo de quince dias á contar desde el de la fecha. Adviértese que si no se produce reclamación alguna, se dejará nulo y sin valor ni efecto dicho recibo talonario y se expedirá en sustitución el duplicado que se socilita. 2-3

Palma 9 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno. —Francisco Alomar.

NODRIZA una de 23 años y leche de 50 días desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.—Informarán calle de San Miguel, núm. 117.

CAMBIO MALLORQUIN

Recaudación de *cédulas personales*

Terminando el dia quince del presente mes el período para la cobranza voluntaria de cédulas personales en esta capital, esta Recaudación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuvieren provistos todavia del mencionado documento, á fin de que pueden hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el artículo 41 de la Instruccion vigente.

Palma 1 de Febrero de 1893.—Por la Recaudacion.—Miguel Coll.

FERROCARRIL DE ALARÓ

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 20 del que rige á las 4 de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá efecto el día 27 siguiente, á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Secretario, Antonio Mulet. 3—3

Empresa Marítima á Vapor

La comisión Liquidadora convoca á Junta general de accionistas para el día 18 de este mes á las 4 de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidación.

La junta se verificará en las oficinas de la Isleña Marítima.—Palma 7 Febrero de 1893.—Por la Comisión.—El presidente, Miguel Bauló.—El secretario, Pedro Antonio Servera. 4—4

SOCIEDAD del ALUMBADO por GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria qve tendrá lugar el día 15 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, para dar cumplimiento á lo prevenido en los Estatutos.

Palma 31 de Enero de 1893.—El Director.—Eusebio Pascual.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 corriente á las doce de su mañana, en el lugar que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 1.º de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, el Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valenti. 4—4

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 70

OCASION OPORTUNA

Con motivo de los últimos días de Carnaval se han puesto en venta en la fábrica de conservas de Vicente Roselló, calle de los Olmos, 96, un gran surtido de confités y grageas de todas clases, desde la más económica á la más exquisita, y á precios reducidísimos. 4—5

No equivocarse: Olmos, 96, ex-fábrica de papel.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43